

Dos.—Doña Ruth Alonso Cardona. Jueza adscrita al Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún.

Tres.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Archidona (Málaga); Barbate de Franco (Cádiz); Cabra número 2 (Córdoba); Cazorra número 1 (Jaén); Coín (Málaga); El Ejido (Almería); La Línea de la Concepción número 1 (Cádiz); Lucena número 1 (Córdoba); Peñarroya-Pueblonuevo número 1 (Córdoba); Pozoblanco número 1. Pozoblanco número 2 (Córdoba); Purchena (Almería); Rota número 1 (Cádiz); Ubeda número 1 (Jaén); Vélez-Málaga número 3 (Málaga); Vera número 2 (Almería); Tineo (Oviedo); Inca número 2 (Baleares); Manacor número 3 (Baleares); Arrecife número 2. Arrecife número 3 (Las Palmas); Puerto del Rosario número 1. Puerto del Rosario número 2 (Las Palmas); San Bartolomé de Tirajana número 1. San Bartolomé de Tirajana número 2. San Bartolomé de Tirajana número 4. San Bartolomé de Tirajana número 5 (Las Palmas); Laredo número 2 (Cantabria); Alcaraz (Albacete); Almansa número 1 (Albacete); Ocaña número 1 (Toledo); Blanes número 1 (Gerona); Figueras número 3 (Gerona); Mollet del Vallés número 1 (Barcelona); El Prat de Llobregat número 1 (Barcelona); Rubí número 1 (Barcelona); Santa Coloma de Farners número 3 (Gerona); Villanova i la Geltrú número 1 (Barcelona); Alzira número 2 (Valencia); Plasencia número 1 (Cáceres); Trujillo número 1 (Cáceres); Valencia de Alcántara número 1 (Cáceres); Zafra número 1 (Badajoz); Bande (Orense); Fonsagrada (Lugo); Mondoñedo número 2 (Lugo); Muros (La Coruña); Villaalba número 2 (Lugo); Noia número 1 (La Coruña); Ortigueira (La Coruña); Ribeira número 1 (La Coruña); Alcobendas número 1 (Madrid); Alcorcón número 1 (Madrid); Navacerrada número 2 (Madrid); Lorca número 1 (Murcia); Molina de Segura número 1 (Murcia); Tafalla número 1 (Navarra).

Cuatro.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 19 de abril de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

9673 ACUERDO de 19 de abril de 1990, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal efectuados por las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia de Asturias, Cantabria, Castilla-León, Murcia y La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 22 de febrero de 1990 para la provisión temporal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan seguidamente, se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, según Acuerdo de 30 de marzo de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, según Acuerdo de 6 de abril de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, según Acuerdo de 4 de abril de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según Acuerdo de 6 de abril de 1990, y Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, según Acuerdo de 3 de abril de 1990, como Juez, en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

1. Doña Ana María Enriquez Magallanes, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Narcea.
2. Don Ramón Sordo Sordo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Don Juan José Gómez de la Escalera, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León

1. Don Jaime de Amo Rubio, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente.
2. Don José Ignacio Parra Posadas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma.
3. Doña María del Carmen Isabel Pardo Pérez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes.

4. Don Sebastián Martínez Presa, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Don Pablo Alfonso Lanzarote Martínez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla.

Tribunal Superior de Justicia de La Rioja

1. Don Félix Angel González Losantos, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Calahorra.
2. Don José Luis Coello Molina, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la fecha de posesión de los nombrados con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE DEFENSA

9674 ORDEN 421/38540/1990, de 24 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa don Eduardo Esteban Ureta como Subdirector general de Planificación y Tipificación de la Dirección General de Infraestructura.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración de Estado.

Vengo en nombrar al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa don Eduardo Esteban Ureta Subdirector general de Planificación y Tipificación de la Dirección General de Infraestructura de Ministerio de Defensa, cesando en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

9675 ORDEN de 16 de marzo de 1990 por la que se rectifica la de 6 de marzo de 1990 que adjudica puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 31 de julio de 1989.

Por Orden de 6 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 13 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre).

Advertidos errores en la misma se procede a su rectificación:

En el anexo (página 7133), donde dice: «Número de orden: 156 Puesto: Comisaría de Policía, Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo C D; Localidad, Provincia: Viladecans, Barcelona, ** 1 Plazas Desierta **», debe decir: «Número de orden: 156; Puesto: Comisaría de Policía Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Viladecans, Barcelona; Puesto de cese: Nivel: 10; Ministerio: IR Localidad, Provincia: Hospitalet, Barcelona; Apellidos y Nombre Parada Parada, Dolores; N.R.P.: 3491060968A1146; Cuerpo: 1146 Grado: 10.»

Donde dice: «Número de orden: 157; Puesto: Comisaría de Policía Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Vilanova y Geltrú, Barcelona; Puesto de cese: Nivel: 10; Ministerio: IR Localidad, Provincia: Hospitalet, Barcelona; Apellidos y Nombre Parada Parada, Dolores; N.R.P.: 3491060968A1146; Cuerpo: 1146 Grado: 10», debe decir: «Número de orden: 157; Puesto: Comisaría de Policía, Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Vilanova y Geltrú, Barcelona; ** 1 Plaza desierta **».